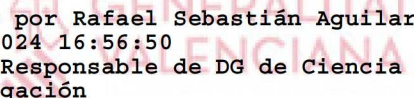


INFORME SOBRE LA PUBLICIDAD DE LOS INFORMES DE VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO DE ORDEN .../2024 DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO DE MODIFICACIÓN DE LA ORDEN 19/2020, DE 1 DE OCTUBRE, DE LA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.4, del Decreto 105/2017, de 28 de julio, del Consell, de desarrollo de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, en materia de transparencia y de regulación del Consejo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, los informes con el resultado de la valoración global de los procesos de participación ciudadana establecidos en el artículo 133, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, han sido publicados en el portal de participación de la Generalitat: [GVA PARTICIPA – PROCESO 181](#) y serán publicados en la web de la Conselleria de Educació, Universidades y Empleo en la siguiente URL: <https://ceice.gva.es/es/projectes-de-reglament> que enlaza directamente con GVAOberta.

EL DIRECTOR GENERAL DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN



Firmado por Rafael Sebastián Aguilar, el
17/05/2024 16:56:50
Cargo: Responsable de DG de Ciencia e
Investigación